

RESULTADO NÚMEROS Y NOMBRES RESULTADO NÚMEROS Y NOMBRES

Boletín Oficial

PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.
(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta capital, llevado á domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 114 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, Fuencarral, 84.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, dos reales.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanase de las mismas; pero los de interes particular pagarán dos reales por cada línea de insercion.

Administracion Provincial.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Plaza de Toros.

La subasta de las magníficas moñas regaladas por S. A. R. la Serma. Señora Princesa de Asturias y por varias distinguidas señoras para la corrida extraordinaria de toros que se celebró el día 17 del actual, se verificará el sábado 23 del mismo, á las dos de la tarde, en la Casa-Palacio de la Excm. Diputacion provincial, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 19 de Junio de 1877.—El Presidente, El Conde de la Romera.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 15 de Junio de 1877.

Abierta á las ocho de la mañana bajo la presidencia del Sr. Gomez Parreño y con asistencia de los Sres. Martinez Aparicio, Serantes, Foronda y Pozo, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Continuando la recepcion de quintos, se obtuvo el resultado siguiente:

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Pezuela de las Torres.	
1 Pablo Prieto y Gallego.....	Soldado para la reserva.
2 Meliton Martinez y Machon.....	Pendiente para el 24.
3 Natalio Hervás y Corregidor.....	Redimió.
4 Pascasio Ventura y Rodriguez.....	Exceptuado por mantener á una hermana.
5 Anastasio Fernandez y Sancho.....	Ingresó en caja.
6 Timoteo Garcia Acebron.....	Redimió.
7 Claudio Fernandez y Castillo.....	Exceptuado como hijo de sexagenario pobre.
8 Lorenzo Diaz y Rojo.....	Ingresó en caja.
9 Juan Romero y Ambite.....	Idem id.
10 Saturio Dominguez y Bravo.....	Exceptuado como hijo de viuda pobre.
11 Eusebio Cordobés y Bustillos.....	Inútil.
12 Juan del Olmo Gallego.....	Exceptuado como hijo único de viuda pobre.
Arganda.	
1 Damian Ayuso y Ojeda.....	Exceptuado como hijo de impedido pobre.
2 Gregorio Escudero y Orejon.....	Pendiente de filiacion.
3 Manuel Sanz Asenjo.....	Redimió.
4 José Perez Sanz.....	Pendiente de filiacion.
5 Meliton Santander y Resbiato.....	Idem id.
6 Francisco Ruiz y Garcia.....	Exceptuado en el Ayuntamiento.
7 Manuel Salinero Hernandez.....	Idem id.
8 José Antonio Ballesteros Sanz.....	Redimió.
9 Carlos Martinez y Villalba.....	Ingresó en caja.
10 Basilio Huerta y Orejon.....	Idem id.
11 José Cuéllar y Guillen.....	Exceptuado como hijo de viuda pobre.
12 José Gutierrez y Millan.....	Ingresó en caja.
13 Isidoro Barrios y Vazquez.....	Idem id.
14 Gregorio Rianza Alonso.....	Redimió.
15 Hipólito Millan y Cabellos.....	Exceptuado como hijo de viuda pobre.
16 Alonso Escudero y Aguado.....	Idem id.
17 Sergio Arias y Orejon.....	Idem como hijo de sexagenario y pobre.
18 Francisco Mora y Muñoz.....	Ingresó en caja.
19 Pedro Cortecero de la Torre.....	Idem id.
20 Amalio Aguilar Rodriguez.....	Idem id.
21 Joaquin Parlé Perez.....	Pendiente de carta de pago por ocho dias.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Brea.	
1 Celestino Velasco y Martinez.....	Pendiente para el dia 25.
2 Leonardo Montejano y Lopez.....	Exceptuado por el Ayuntamiento como hijo de viuda.
3 Julian Sanchez Trillo y Lopez.....	Pendiente de filiacion.
4 Marcial Rufino Diaz y Garcia.....	Ingresó en caja.
Fuentidueña de Tajo.	
1 Enrique Perez Pulido y Dominguez.....	Inútil.
2 Raimundo Olivas y Cámara.....	Redimió.
3 Casto Enrique Fernandez Montejano.....	Ingresó en caja.
4 Juan Cruz Sanchez Eusebio y Maroto.....	Exceptuado en el Ayuntamiento como hijo de padre impedido pobre.
5 Manuel Sanchez Carralero.....	Pendiente del acta de notoriedad pública para el dia 28.
6 Pedro Olivar y Gonzalez.....	Redimió.
7 Pedro Mora y Perez.....	Exceptuado por el Ayuntamiento.
8 Pedro Montoya y Piqueras.....	Ingresó en caja.
Morata.	
1 Valeriano Martinez Miguel.....	Pendiente de filiacion.
2 Manuel Santander Garcia.....	Idem id.
3 Angel Corpa de la Torre.....	Redimió.
4 Brigido Lopez Ramirez.....	Ingresó en caja.
5 Nicolás Sanchez de las Eras.....	Soldado para la reserva.
6 Antero Lopez Suarez.....	Ingresó en caja.
7 Pablo Jimenez Santander.....	Exceptuado por el Ayuntamiento como hijo de sexagenario pobre.
8 Antonino Ramirez Molina.....	Idem id. id.
9 Francisco Pinto Lopez.....	Idem id. como hijo de viuda pobre.
10 José Robles Sanchez.....	Ingresó en caja.
11 Leonardo Garcia Pinto.....	Exceptuado como hijo de impedido pobre.
12 Luis Sanchez Pinedo y Conde.....	Ingresó en caja.
13 Benito Muñoz Recas.....	Pendiente como procesado.
14 Basilio Diaz Bustos.....	Ingresó en caja.
15 Antonino Miranzo Mesonero.....	Exceptuado como hijo de viuda pobre.
16 Santiago Lopez Moreno.....	Ingresó en caja.
17 Pedro Cuenca Jimenez.....	Idem id.
Chinchon.	
1 Julian Lopez y Mayor.....	Exceptuado por el Ayuntamiento como hijo de viuda pobre.
2 Bernardino Martinez y Palacio.....	Ingresó en caja.
3 Estéban Lopez Martinez.....	Idem id.
4 Enrique Lario y Persiguero.....	Exceptuado en el Ayuntamiento como hijo de viuda pobre.
5 Deogracias Torres y Rodriguez.....	Pendiente de filiacion.
6 Florencio Nieto y Gaitero.....	Idem id.
7 Daniel Gomez y Otazo.....	Pendiente para el 25.
8 Victoriano Ginesta y Gomez.....	Inútil.
9 Enrique Gonzalez y Toro.....	Cubre plaza.
10 Pedro Moreno y Caballero.....	Pendiente de filiacion.
11 Bruno de Isidro y Garcia.....	Exceptuado por el Ayuntamiento como hermano de soldado.
12 Andrés Pedro Hernandez.....	Ingresó en caja.
13 Manuel Magallares y Ruiz.....	Idem id.
14 Lorenzo Perez y Ruiz.....	Pendiente de filiacion.
15 Hilario Lopez y Roldan.....	Ingresó en caja.
16 Leon Ruiz y Colmenar.....	Idem id.
17 Benito Lopez y Ruiz.....	Idem id.
18 Tiberio Sebastian Serrano.....	Pendiente de carta de pago.
19 Lope Olivas y Rodriguez.....	Exceptuado por el Ayuntamiento como hermano de soldado.
20 Estanislao Martinez y Saez.....	Ingresó en caja.
21 José Eulogio Fernandez.....	Idem id.
22 Juan Cuesta y Vega.....	Soldado para la reserva.
23 José Gomez y Lopez.....	Pendiente para el 25.
24 Severiano Palacios Alberca.....	Ingresó en caja.
25 Faustino Gomez Garcia.....	Exceptuado por el Ayuntamiento como hijo de sexagenario pobre.
26 Fernando Peco y Lopez.....	Pendiente para el 25.
27 Manuel Lopez y Perez.....	Ingresó en caja.
28 Toribio Agustin Alfonsin y Rodriguez.....	Pendiente de filiacion.
29 José Moratilla y de Antonio.....	Ingresó en caja.
30 Lesmes Roldan y Hernandez.....	Pendiente de expediente para el 25.
31 Vicente Saez y Castillo.....	Pendiente como procesado.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
32 Pascual Montero y Pascual.....	Ingresó en caja.
33 Pedro García y Martínez.....	Idem id.
Villacanejos.	
1 Salustiano Aguilera Molina.....	Ingresó en caja.
2 Isidro Valenciano Alcázar.....	Exceptuado por el Ayuntamiento como hijo de viuda pobre.
3 Jorge Fernandez Olivar.....	Ingresó en caja.
4 Sotero García Pasamonte.....	Pendiente para el 28.
5 Pedro Rodriguez Mesa.....	Ingresó en caja.
6 Tomás Navarro Perez.....	Idem id.
7 Deogracias Pacheco Platero.....	Idem id.
8 Alvaro Moreno García.....	Idem id.
9 Doroteo Gil Perez.....	Idem id.
10 Juan Pacheco Ruiz.....	Idem id.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Valdelaguna.	
1 Serafin Diaz Sacristan.....	Exceptuado como comprendido en el art. 77, reglas 1.ª, 3.ª y 5.ª de la ley de 10 de Enero último.
2 Pedro Pascual Higuera.....	Pendiente de expediente para el día 25.
3 Benigno Gonzalo Higuera y Bermejo.....	Util condicionalmente.
4 Pedro Sanchez Serna.....	Exceptuado por el Ayuntamiento como hermano de soldado.
5 Pedro José de la Peña y Campanero.....	Pendiente para el 28.
6 Francisco Angel Miera y Pascual.....	Ingresó en caja.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Carabaña.	
1 Jesus Carmona Diaz.....	Ingresó en caja.
2 Lorenzo Sanz Corregidor.....	Corto de talla.
3 Romualdo del Auso Zarzalejo.....	Ingresó con recurso pendiente de sustitución.
4 Domingo Fernandez Ceballos.....	Redimió.
5 Mateo Viceño Calero.....	Pendiente de filiacion.
6 Luis Zarzalejo Sanchez.....	Exceptuado como hijo de padre impedido pobre.
7 Silverio Algara Madrid.....	Idem por el Ayuntamiento como hijo de viuda pobre.
8 Félix Madrid Leonarte.....	Ingresó en caja.
9 Angel Arriola Fernandez.....	Exceptuado por el Ayuntamiento como hijo de impedido pobre.
10 Evaristo Escobar Sacedo.....	Inútil.
11 Tiburcio Monzon Gil.....	Exceptuado por el Ayuntamiento como hijo de viuda pobre.
12 Millan Arrien Fernandez.....	Redimió.
13 Casiano Morata Gualda.....	Exceptuado por el Ayuntamiento como hermano de soldado.
14 Juan Atarés Alvarez.....	Idem id. como hijo de impedido.
15 Marcelino del Pozo Briceno.....	Pendiente para el 28.

Reemplazo de 100.000 hombres.

1 Sebastian García y Gonzalez.....	Exceptuado como hijo de viuda.
5 Vicente Gutierrez Luque.....	Pendiente de talla para el 16.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Tielmes.	
1 Tomás Briceno y Redondo.....	Inútil.
2 Julian Gonzalez Casero.....	Pendiente de filiacion.
3 Gumersindo Nogales y Salamanca..	Pendiente de expediente para el 28.
4 Millan del Castillo y García.....	Redimió.
5 Cesáreo Redondo y Lopez.....	Pendiente de filiacion.
6 Elías Barbero Pozo.....	Corto de talla.
7 Cándido García Valcázar.....	Pendiente de filiacion.
8 Eusebio Redondo Rodriguez.....	Idem id.
9 Inocente Rubio y Pozo.....	Ingresó en caja.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Pozuelo del Rey.	
1 Bonifacio Aparicio y García.....	Pendiente de expediente para el 2 de Julio.
2 Julian Cuenca y de la Torre.....	Ingresó en caja.
3 Cecilio Cuenca de las Peñas.....	Pendiente para el 2 de Julio
4 Rogelio Sueta y Barbacid.....	Idem id.
5 Lázaro Cuenca y Olmo.....	Idem id.
6 Quiterio Gismero y Roman.....	Ingresó en caja.
7 Tomás Hurtado y Bernardo.....	Soldado para la reserva.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Vallecas.	
1 Carlos Andrés Villalba.....	Cubre plaza.
2 Manuel Nebot y Ortiz.....	Exceptuado por el Ayuntamiento.
3 Francisco Uceda y Navarro.....	Inútil.
4 Luis Bueno y Gutierrez.....	Exceptuado por el Ayuntamiento.
5 Mariano Juan García.....	Pendiente de filiacion.
6 Braulio Palacios de la Fuente.....	Exceptuado por el Ayuntamiento.
7 Gregorio Rodriguez Ruiz.....	Ingresó en caja.
8 Pedro Moreno y Loeches.....	Exceptuado por el Ayuntamiento.
9 Facundo Antonio Romero y Garrido	Cubre plaza.
10 Mariano Illera y Varela.....	Exceptuado por el Ayuntamiento.
11 Pedro Alonso y Lopez.....	Idem id.
12 Mariano Olallo Perez Medel.....	Ingresó en caja.
13 Martin Pablo Saavedra y Cifuentes.	Cubre plaza.
14 Antonio de la Cruz y Alonso.....	Exceptuado por el Ayuntamiento.
15 Luis Alcalde y Torralvez.....	Ingresó en caja.
16 Venancio Muñoz Sierra.....	Idem id.
17 Tiburcio Diaz García.....	Exceptuado por el Ayuntamiento.
18 Manuel Alonso y Rubiños.....	Ingresó en caja.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Villalvilla.	
1 Francisco Hita Sanchez.....	Pendiente para el 2 de Julio.
2 Nemesio Yebra y Asenjo.....	Excluido como sentenciado á presidio por más de seis años.
3 Desiderio Gomez Sanchez.....	Pendiente para el 2 de Julio.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Villar del Olmo.	
1 Tomás Vizcaiuo y Fernandez.....	Pendiente de curacion.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
2 Damaso Moreno y Alejo.....	Corto de talla.
3 Telésforo García Martínez.....	Pendiente de expediente para el 2 de Julio.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
San Fernando.	
1 Carlos Tarin Ambt.....	Pendiente de filiacion.
2 Tomás Bajo Jimenez.....	Ingresó en caja.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Santorcaz.	
1 Quiterio Sanchez Platas.....	Soldado para la reserva.
2 Julian de Diego y Callejo.....	Ingresó en caja.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Torrejon de Ardoz.	
1 Tiburcio Otero y Dorado.....	Ingresó en caja.
2 Hilario Martínez Sanchez.....	Exceptuado por el Ayuntamiento.
3 Laureano Mariano Almonacid.....	Pendiente para el 2 de Julio.
4 Manuel Rionco y Mesa.....	Pendiente de filiacion.
5 Deogracias Gil y Serrano.....	Redimió.
6 Balbino del Coso y García.....	Exceptuado como hijo de sexagenario pobre.
7 Mariano Cuadrado y Adan.....	Exceptuado por el Ayuntamiento.
8 Juan Paredes y Serrano.....	Util condicionalmente.
9 Benito Galan Moreno.....	Ingresó en caja.
10 Eulogio Martínez Barquero.....	Inútil.
11 Tomás Aguado y Pedrel.....	Pendiente para el 2 de Julio.
12 Victor Ortiz y Hernandez.....	Idem id.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Valdeavero.	
1 Romualdo María Sanz.....	Exceptuado por el Ayuntamiento.
2 Demetrio María Perez.....	Ingresó en caja.
3 Apolonio Lopez Rodriguez.....	Pendiente de carta de pago.
4 Victoriano Perez Moreno.....	Redimió.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Orusco.	
6 Felipe Pedro Moreno Valdelicea....	Redimió.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Meco.	
2 Santiago Azañon de la Cruz.....	Redimió.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Daganzo.	
2 Mariano Ahijon Vargas.....	Redimió.

DE OTRAS PROVINCIAS.

CIUDAD-REAL.—Almagro.

Eusebio Iniguez Barranquero.....	Ingresó.
----------------------------------	----------

TOLEDO.—Burguillos.

Juan Alcántara Sanchez.....	Ingresó.
-----------------------------	----------

JÁEN.—Sablote.

Juan Muro Serrano.....	Ingresó.
------------------------	----------

LUGO.—Lancara

Andrés María Cabaña Guitian....	Ingresó.
---------------------------------	----------

IDEM.—Rarin.

Angel Marios Armado.....	Ingresó.
--------------------------	----------

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion, de que certifico. = El Vicepresidente, Florencio Gomez Parreño. = El Secretario, Camilo Pozzi.

Administracion Central.

Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Madrid.

LISTA de los Fiscales municipales nombrados para la provincia de Madrid.

Juzgado de primera instancia de Alcalá.

Alcalá.....	D. Francisco Monedero.
Algete.....	Nicolás Gomez.
Ajalvir.....	Dionisio Andrés Herrero.
Ambite.....	Casimiro Cordon.
Anchuelo.....	Francisco Prieto.
Barajas de Madrid.....	Luis Sombra Lopez.
Camarma de Esteruelas.....	José García Orozco.
Campoalbillo.....	Tomás Frutos Perez.
Campo-Real.....	Bonifacio Gonzalez.
Canillas.....	Pedro Serrano.
Canillejas.....	Casto Sierra Martin.
Coslada.....	Martin Luis Salazar.
Corpa.....	Leon García Ayala.
Cobeña.....	Pedro Fernandez Juaneta.
Daganzo.....	Crispulo Montalvo.
Fuente el Saz.....	Pedro Lopez Herrero.
Fresno de Torote.....	Bruno Perez Sanz.
La Alameda.....	Leon Porta Lopez.
La Olmeda de la Cebolla.....	Mariano Gutierrez.
Loeches.....	Manuel Diaz Isla.

Los Hueros.....	D. Indalecio Dominguez.
Santos de la Humosa.....	Juan Moreno y Moreno.
Meco.....	Jesús Arañon Tudela.
Mejorada del Campo.....	José Adán Cebolla.
Nuevo Baztan.....	Telesforo Brihuega.
Orusco.....	Manuel Villvillla Moreno.
Paracuellos de Jarama.....	Venancio García Barragan.
Pezuela de las Torres.....	Sebastian Rojo.
Pozuelo del Rey.....	Fabian Olmo Gordo.
Rivas de Jarama.....	Santiago Saez.
Ribatejada.....	Victorio Pérez Martínez.
San Fernando.....	Joaquin Barral.
Santorcaz.....	Ignacio Tamayo Anchuelo.
Torrejon de Ardoz.....	Juan Viñas.
Torres.....	Joaquin Balsalobre.
Valdeavero.....	Aniceto Perez Gonzalez.
Valdeolmos.....	Julian Sanz Sanchez.
Valdetorres.....	Hilario Bermejo.
Valdilecha.....	Pedro Cano Torres.
Vallecas.....	Manuel Leon Mingo.
Valverde.....	Gregorio Ramos.
Velilla de San Antonio.....	Lorenzo Soliveres.
Vicálvaro.....	Matias Sanz Uceda.
Villalvilla.....	Jerónimo García Muñoz.
Villar del Olmo.....	Manuel Escribano.

Juzgado de primera instancia de Colmenar Viejo.

Alcobendas.....	D. Manuel Rodriguez.
Alpedrete.....	Isidro Rodriguez.
Becerril.....	Juan Sanz Morales.
Boalo.....	Miguel Diaz.
Cercedilla.....	Julian Morales.
Colmenarejo.....	Gabino Martin.
Colmenar Viejo.....	Sebastian Bandot.
Collado Mediano.....	José Cuana Sepulveda.
Collado Villalba.....	Cirilo Serrano.
Chamartin.....	José Pastor.
Chozas de la Sierra.....	Plácido Ballesteros.
El Escorial.....	Faustino Jimenez Alfaro.
Fuencarral.....	Estéban Lozano.
Galapagar.....	Feliciano Fernandez.
Guadalix.....	Serapio Rubio.
Guadarrama.....	Andrés Guipini.
Hortaleza.....	José Rodriguez.
Hoyo de Manzanares.....	Gabriel Bernardos.
Las Rozas.....	Luis de la Carrera.
Los Molinos.....	Antonio Cuevas.
Manzanares.....	Vidal Ballesteros.
Miraflores.....	Domingo Alamin.
El Molar.....	Estéban Ortega.
Moralzarzal.....	Tomás Sepulveda.
Navacerrada.....	Bernardo Jorge.
El Pardo.....	Leon Martin.
Pedrezuela.....	Ignacio de la Serna.
San Agustín.....	Julian Martin.
San Lorenzo del Escorial.....	Pedro Serrano Gomez.
San Sebastián de los Reyes.....	Modesto Frutos.
Talamanca.....	Pedro José Pereda.
Torrelodones.....	Ambrosio Sanchez Urosa.
Valdepiélagos.....	Lorenzo Chicorro.
Villa nueva del Pardillo.....	Agustín Tejera Rodriguez.

Juzgado de primera instancia de Chinchón.

Aranjuez.....	D. Rafael Almazan.
Arganda.....	Francisco Milano.
Belmonte de Tajo.....	Leon Campo Carrero.
Brea.....	Emilio Gonzalez.
Carabaña.....	Blas Medina Morales.
Chinchón.....	Jesús Camacho.
Colmenar de Oreja.....	Joaquin Riquelme.
Extremadura.....	Gabino Fernandez.
Fuenciducena de Tajo.....	Pedro Zafra Yela.
Morata de Tajuña.....	Prudencio Sanchez Bravo.
Perales de Tajuña.....	Francisco García Hurtado.
Tielmes.....	Joaquin Velasco.
Valdaracete.....	Valentin Monjas Navarro.
Valdelaguna.....	Isidoro Hernandez.
Villacanejos.....	Claro Benavente.
Villamanrique de Tajo.....	Antonino Torrijos Serrano.
Villarejo de Salvanés.....	Celestino Monterroso.

Juzgado de primera instancia de Getafe.

Alcorcon.....	D. Francisco Diaz y Diaz.
Batres.....	Matías Retana Alonso.
Carabanchel Alto.....	José Zofio Dávila.
Carabanchel Bajo.....	José María Muñoz.
Casarrubuelos.....	Manuel Vara y Vara.
Ciempozuelos.....	Claro del Pozo Martin.
Cubas.....	Juan Naranjo.
Fuenlabrada.....	Pedro Ocaña Perez.
Getafe.....	Maximino Butragueño.
Griñon.....	Isidoro Ajenjo Valle.
Humanes.....	Antonio Hernandez.
Leganes.....	Manuel Sahagun.
Parla.....	Maximino Franco Bello.
Pinto.....	Bonifacio Robledano.
Móstoles.....	Juan Marcos Reyes.
Moraleja de Enmedio.....	Angel Godino.
San Martín de la Vega.....	Estéban Quirós.
Serranillos.....	Manuel Serrano Sanchez.
Titulcia.....	Gabino Lasarte.
Torrejon de la Calzada.....	Roman Casarrubios.
Torrejon de Velasco.....	Vicente Martin Pedrero.
Valdemoro.....	Joaquin Machad.
Villaverde.....	Pedro Aganz.

Juzgado de primera instancia de Navalcarnero.

Alamo (El).....	D. Mateo Becas Portillo.
Aldea del Fresno.....	Claudio Hernandez.

Aravaca.....	D. Rafael Villa.
Arroyomolinos.....	Guillermo Martín Godino.
Boadilla del Monte.....	Demetrio Dafaucé.
Brunete.....	Francisco Perez Martin.
Colmenar del Arroyo.....	Luis Hernandez.
Chapinería.....	Alejandro Arnilla.
Fresnedillas.....	Ezequiel Peña Ventura.
Húmera.....	Victoriano Lozano.
Villanueva de Perales.....	Isidro Gonzalez.
Villaviciosa de Odon.....	Ramon Martin Vivanco.

Juzgado de primera instancia de San Martín de Valdeiglesias.

Cadalso.....	D. Miguel García Alvarez.
Cenicientos.....	Leon Herrador Montero.
Navas del Rey.....	Narciso Hernandez.
Pelayos.....	José Redondo Aguilera.
Robledo de Chavela.....	Salustiano Manzano.
Rozas de Puerto-Real.....	José Casalle.
San Martín de Valdeiglesias.....	Federico Santos.
Santa María de la Alameda.....	Calixto Herranz.
Valdemaqueda.....	Eugenio Sanchez Martin.
Villa del Prado.....	Guillermo Blazquez.
Zarzalejo.....	Mariano Manzano Pastor.

Juzgado de primera instancia de Torrelaguna.

Alameda del Valle.....	D. Victor Canencia Rey.
Berzosa.....	Antonio Nuñez.
Buitrago.....	Antonio Mascareñas.
Braojos.....	Tomás Sedano.
Bustarviejo.....	Vicente Ramos Arias.
Cabañillas de la Sierra.....	Andrés Montoja.
Cañencia.....	Marcelino Domingo Fernan.
Cervera.....	Melchor Sanz Gomez.
Berruoco (El).....	Benito García Encina.
Vellon (El).....	Pedro Diaz García.
Garganta.....	Pedro Carretero.
Gargantilla.....	Felipe Siguero Fernandez.
Gascones.....	Ignacio Gil Vargas.
Horcajo.....	Juan del Pozo Sanz.
Horcajuelo.....	Laureano Rodriguez.
Acebeda (La).....	Ignacio Gonzalez Sanz.
Hirueta (La).....	Gregorio Riavo Serrano.
Lozoya.....	Pablo Lafuente Muñoz.
Lozoyuela.....	Cristóbal Hernanz.
Cabrera (La).....	Emeterio Granados.
Navas de Buitrago.....	Doroteo Ramirez.
Serna (La).....	Tiburcio Martin.
Manjiron.....	Victoriano Velasco.
Madareos.....	Fernando Sanz Ramirez.
Montejo de la Sierra.....	Saturnino Herra.
Navalafuente.....	Felipe Hernandez.
Navarredonda.....	Eladio García.
Oteruelo del Valle.....	Ambrosio Marcos Velasco.
Paredes de Buitrago.....	Hipólito Sanz.
Prádena del Rincón.....	Nicolás García Muñoz.
Pinilla del Valle.....	Vicente Martin.
Piñuecar.....	Eustaquio Gonzalez.
Patones.....	Julian García Vara.
Puebla de la Mujer Muerta.....	Canuto Martín López.
Rascafría.....	Eusebio Vazquez.
Robregordo.....	Saturnino Jimenez.
Robledillo de la Jara.....	Teodoro Ramirez García.
Redueña.....	Hilario Perez Paris.
Sieteiglesias.....	Pedro Lopez y Lopez.
Somosierra.....	Balbino Ramirez.
Serrada.....	Clemente García Sanz.
Torrelaguna.....	Gregorio Bañares.
Torremocha.....	Eustaquio Hernanz.
Valdemanco.....	Juan Martín Diaz.
Venturada.....	Francisco Romanillos.
Villavieja.....	Victoriano Durán Navarro.

Madrid 11 de Junio de 1877.—L. Tomás Gonzalez Sanchez.

Junta facultativa económica del Parque de Artillería de Madrid.

Debiendo verificarse segunda subasta para la adquisición de 678 cuadernos de avalúo de armamento, 670 de municiones y 3.000 hojas de á medio pliego, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar en las oficinas de este Parque á los 10 dias, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta oficial de Madrid, ó al otro si aquel fuese festivo, á las dos de la tarde, bajo los precios y condiciones que estarán de manifiesto todos los dias en esta Secretaría, sita en el edificio que ocupa el referido establecimiento.

Los precios límites que regirán para la subasta son los de 23 pesetas el millar de impresos de á medio pliego, una peseta por la encuadernacion de cada cuaderno y 0'50 pesetas por la foliacion de cada uno de los mismos, estando fijado el plazo de presentacion en 40 dias.

Madrid 16 de Junio de 1877.—V.º B.º—El Coronel, Presidente, Mariano Bustamante.—El Oficial 1.º, Secretario, Ignacio Fernandez.

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de....., que vive calle de....., núm....., enterado del

anuncio y pliego de condiciones para contratar la adquisicion en pública subasta con destino al Parque de Artillería de Madrid de cuadernos y hojas impresas, al precio..... millar de ejemplares de impresion de las hojas de los cuadernos y sueltas para los partes, y el de..... por encuadernacion de cada cuaderno, y el de..... por foliacion de cada uno de los mismos (todo en letra y en pesetas y céntimos), me comprometo á efectuar el servicio á los precios señalados y con sujecion á todo lo prevenido en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Providencias Judiciales.

JUZGADOS MILITARES

Barcelona.

D. Teótimo Abbad y Orten, Teniente Coronel graduado, Comandante del primer batallon del regimiento infantería de San Fernando, núm. 11.

Hallándose ausente de esta plaza el soldado de la sétima compañía del ex-

presado batallón y regimiento Alfredo Pérez Sacristán, á quien estoy sumariando por haber entrado á servir en el ejército con el nombre supuesto de Antonio Fernandez y Fernandez, natural de Madrid.

Usando de las facultades que las Reales Ordenanzas conceden en estos casos á los Oficiales del ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por segundo edicto al expresado soldado, señalándole el cuartel de la Barceloneta de esta plaza, donde deberá presentarse dentro del término de 20 días, á contar desde la publicación del presente edicto, á dar sus descargos, y de no presentarse en el término señalado se le seguirá la causa, sentenciándose en rebeldía.

Barcelona 2 de Junio de 1877.—Teótimo Abbad.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Centro.

Por providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se ha mandado suspender la subasta anunciada para el día 23 del corriente de un solar sito entre la ronda del Retiro y la carretera de Valencia, inmediato á ambas vías, que linda al Norte con la fábrica de vidrio y terrenos contiguos á ella; al Este con la línea de fachada de la calle de Juan de Urbieto; al Sur y al Oeste con otras sin nombre, señaladas recientemente, y con los muros de cerramiento del jardín y anejos de la casa del Excmo. Sr. Conde de Rascon.

Madrid 13 de Junio de 1877.—El actuario, Aniceto de la Roca. 555—32

Congreso.

En virtud de providencia del Sr. Juez interino de primera instancia del distrito del Congreso de esta Corte, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. José García Feyto, natural de Villajer, provincia de Leon, y vecino de esta villa, para que en el término de 20 días que como segundo y último plazo se fija, se presenten en dicho Juzgado y Escribanía del actuario á deducir el derecho de que se crean asistidos; advirtiéndose que el expediente ha sido promovido por D. Felipe García Feyto, hermano del finado.

Madrid 15 de Junio 1877.—V.º B.º.—El Sr. Juez interino, Crespo.—El actuario, Antonio García. 554—36

Hospicio.

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta Corte, se saca á pública subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 31 de Julio próximo, y hora de las nueve de su mañana, dos lavaderos, distinguidos con los números 87 y 89, en la ribera del río Manzanares, término de esta Corte, bajo el tipo el primero de 9.454 pesetas y el segundo de 9.109 pesetas con 50 céntimos; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta se ha de consignar sobre la mesa del Juzgado la suma de 1.000 pesetas, y que el expediente ejecutivo en que se han embargado está de manifiesto en la Escribanía del actuario para que los licitadores se enteren del deslinde y demás circunstancias de las fincas.

Madrid 18 de Junio de 1877.—V.º B.º.—El actuario, Federico Camacha y Jimenez. 553—44

D. Nemesio Longué, Juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital.

Por el presente hago saber que en dicho Juzgado y por testimonio del actuario que refrenda se sigue causa criminal contra Ricardo Rute Chinchilla, y en cargo á todas las Autoridades civiles y militares y dependientes de las mismas procedan á la busca y captura de una tal María García, cuya naturaleza y demás

señas de su filiación se ignoran, y habida que sea, la remitan á mi disposición á la cárcel de esta capital.

Dado en Madrid á 17 de Junio de 1877.—Nemesio Longué.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama á los parientes de una tal Mauricia, cuya demás filiación se ignora, que en la madrugada del 7 último se suicidó arrojándose por un balcón de la casa núm. 29 de la calle del Desengaño que da á la Travesía del Horno de la Mata, para que en el término de 10 días se presente en dicho Juzgado á hacerles saber si quieren ó no mostrarse parte en la causa que con tal motivo se instruye.

Madrid 14 de Junio de 1877.—V.º B.º.—Longué.—El actuario, Francisco de Lanzas.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama á Cirilo Serrano Moreno y Filomena Zapero Rey, que habitaban en la calle de la Comadre, núm. 20, casa de huéspedes, y cuyo actual paradero se ignora, á fin de que en el término de 10 días se presenten en dicho Juzgado á prestar declaración en la causa que se sigue por lesiones sufridas por el Cirilo Serrano.

Madrid 16 de Junio de 1877.—V.º B.º.—Longué.—El actuario, Francisco de Lanzas.

Hospital.

D. Felipe Valero y Seriola, Juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta capital.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á Manuel Gonzalez Lopez, hijo de José y Josefa, natural de San Cristóbal de Martin, provincia de Lugo, que habitó en la carretera de Valencia, casa de Mata, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de 15 días, contados desde el siguiente al en que se verifique la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales, comparezca en este Juzgado y Escribanía del actuario á fin de hacerle saber la sentencia recaída en la causa que se le ha seguido por infracción de las leyes sobre inhumaciones; bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que corresponda con arreglo á la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Madrid á 5 de Junio de 1877.—Felipe Valero.—Por mandado de su señoría, José María I. Sierra.

Inclusa.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Corte, y Escribanía del infrascrito, se sacan á pública subasta varios muebles, consistentes en su mayor parte para despacho, por la cantidad de 11.760 pesetas, cuyos bienes se hallan de manifiesto en la casa núm. 8 de la calle de las Urosas.

Para su remate, en que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de dicha tasación, se ha señalado el día 28 de los corrientes, á la una de su tarde; y se previene que para hacer postura habra de consignarse previamente la suma de 1.500 pesetas, la cual quedará como garantía de la obligación que contraiga el postor á quien se adjudicase, y que no podrán facilitarse más datos acerca de ellos que los que resulten de los autos que quedan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito.

Madrid 13 de Junio de 1877.—V.º B.º.—Balda.—El actuario, Víctor Moreno. 556—48

Latina.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, refrendada por el infrascrito actuario, se vende en pública subasta una casa situada en Madrid, calle

del Angel, señalada con los números 8 y 9 antiguos, 9 y 11 modernos: linda á Oeste con dicha calle; al Este con casa de Doña Mónica Seco; Norte con otra de herederos de D. José Vallespin, y al Sur con casa de D. Salvador Luis Marin: tiene una extensión superficial de 233 metros cuadrados 295 milímetros, y ha sido tasada en 54.075 pesetas, á rebajar cargas, habiéndose señalado para que tenga lugar dicha subasta el día 13 de Julio próximo, á la una de la tarde, en la audiencia de este Juzgado; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su tasación, quedando de manifiesto los autos en la Escribanía del actuario.

Dado en Madrid á 7 de Junio de 1877.—V.º B.º.—Joaquín de Quero.—El actuario, Jacinto Diaz Miranda. 550—50

Universidad.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Luis Rubio y Cadena, Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Corte, refrendada del infrascrito Escribano, se cita y llama á dos chicos, como de 15 á 16 años de edad, que vestían el uno blusa con gorra y el otro americana con hongo, los cuales pasaron el 6 de Abril último, á cosa de las seis de la tarde, por la calle del Pez, para que comparezcan en el término de seis días ante dicho Juzgado, piso principal del Palacio de Justicia, á prestar declaración; bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 9 de Junio de 1877.—V.º B.º.—El Juez, Luis Rubio y Cadena.—El Escribano, Manuel Viejo.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Luis Rubio y Cadena, Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Corte, refrendada del infrascrito Escribano, se cita y llama á José N., tachuelero que se ponía en el portal de la casa núm. 50 de la calle del Espíritu Santo de esta villa, para que en el término de seis días comparezca en la sala-audiencia de dicho Juzgado, piso principal del Palacio de Justicia, á prestar declaración en causa que se instruye por tentativa de robo; bajo apercibimiento de que si dentro del expresado término no comparece, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 19 de Junio de 1877.—V.º B.º.—El Juez, Luis Rubio y Cadena.—El Escribano, Manuel Viejo.

Alcalá de Henares.

D. Jacinto Valentin y Valentin, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido.

Por la presente requisitoria se exhorta en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. D. G.) á todos los Sres. Jueces y demás dependientes de la policía judicial para que se sirvan disponer la práctica de las más eficaces diligencias á descubrir el paradero de una burra, pelo pardo, de bastante alzada, cerrada; otra idem negra, más pequeña, de cinco á seis años, matada en un hueso del vacío; y otra idem pequeña, pelo negro, de seis años, todas ellas sin esquilar, las cuales fueron robadas á Sandalio Alonso Yuste y Guillermo Vicente Leon, vecinos de El Vellon, en el ferial de esta ciudad la noche del 25 de Agosto de 1873, procediendo asimismo á la detención preventiva de las personas en cuyo poder se encuentren, y caso de ser habidas las pongan á disposición de este Juzgado; pues así está acordado en la causa que se sigue con dicho motivo.

Dado en Alcalá de Henares á 13 de Junio de 1877.—Jacinto Valentin.—Por mandado de su señoría, Feliciano S. Luciano.

Villajoyosa.

D. Federico Stern y Enebro, Juez de primera instancia de Villajoyosa y su partido.

Por el presente primer edicto se llama á los que se crean con derecho á la

herencia de D. Pedro María Aragonés y Urrio, para que dentro del término de 30 días desde la fijación del presente en los sitios de costumbre de esta villa y del distrito de Buenavista de la de Madrid é inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta última, comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado en los autos de abintestado del D. Pedro María Aragonés, promovidos por el Procurador sustituto D. Cosme Soler en representación de Doña María del Pilar Linares y Marlanch, viuda de aquel, domiciliado en la calle de Alcalá de Madrid; pues transcurrido dicho término sin verificarlo les parará perjuicio.

Dado en Villajoyosa á 8 de Junio de 1877.—Federico Stern.—Por su mandato, Miguel Vaello. 552—46

Administración Municipal.

AYUNTAMIENTOS

Cabanillas de la Sierra.

El apéndice al amillaramiento de esta villa, base para la derrama de la contribución territorial, y el repartimiento de la misma, correspondiente al año económico de 1877 á 78, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para oír las reclamaciones por término de diez días.

Lo que se anuncia por medio del presente á fin de que llegue á conocimiento de los contribuyentes de Navalafuente, Valdemanco, La Cabrera, Venturada, Redueña y Cabanillas con el fin de que transcurrido dicho plazo no aleguen ignorancia.

Cabanillas de la Sierra 15 de Junio de 1877.—El Alcalde, Lucas Sanz.—P. O., Eduardo Cuesta y Ortega, Secretario interino.

Guadalix.

Terminado el apéndice al amillaramiento correspondiente al año económico de 1877 á 78, queda expuesto al público por término de 15 días en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se hace saber á los contribuyentes para que no aleguen ignorancia.

Guadalix 10 de Junio de 1877.—El Alcalde, Juan Bertolez.

San Sebastian de los Reyes.

Terminado por la Junta pericial de este pueblo el repartimiento de la contribución territorial para el próximo año económico, se halla de manifiesto durante ocho días, á contar desde la fecha, en la Secretaría de este Ayuntamiento para oír las reclamaciones que hubiere lugar.

San Sebastian de los Reyes 15 de Junio de 1877.—El Alcalde, Gumersindo García.

Torrelaguna.

El repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería correspondiente á esta villa para el año económico de 1877-78, se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, á contar desde hoy, durante el cual se deducirán las reclamaciones procedentes, y pasado que sea no se admitirá ninguna.

Torrelaguna 14 de Junio de 1877.—El Alcalde, Felipe Montalban.

Valdeolmos.

El día 24 de los corrientes, y hora de diez á doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa la subasta para el arrendamiento de pesos y medidas de uso voluntario de esta villa y su anejo Alalpardo durante el año económico de 1877 á 1878, bajo el tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y será leído en el acto del remate.

Valdeolmos 14 de Junio de 1877.—El Alcalde, Tadeo Vargas.